



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN		
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO
1	000145-2024	CEL	UNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1-197	Informacion Unidad de Seguridad y Vigilancia	Contratos de Seguridad Privada, Convenios de Cooperación Interinstitucional en Materia de Seguridad entre CEL y La PNC, Convenios de Cooperación Interinstitucional en Materia de Seguridad entre CEL y El MDN y Cualquier otro Convenio que se puede generar entre CEL y cualquier organizacion de Seguridad Publica o Privada, Órdenes de Compra Servicio de transporte de Personal, Órdenes de Compra Servicios de Alquiler de Radios, Cualquier Orden de Compra que se puede generar para cumplir culaquier necesidad de la USV . Presupuesto USV, Roles de Trabajo USV, Equipos a Disponibilidad de la USV y todos los Memorándums, Informes, Actas, Oficios, Correos, Libros de Novedades, Libros de entras y salidas de personal, Libros de entradas y salidas de equipos, Libros de entradas y salidas de activos, Documentacion Interna y externa, que se deriven de los puntos antes mencionados	X			b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública d. La que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Por el tipo de informacion y el caracter del servicio se debe de resguardar la integridad del personal y dependencias de la CEL	APROBADO	14/08/2024	13/08/2031			
2	000144-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	609-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-CCC 07/24 - SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD DE PRESAS PARA LA INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS PRESAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	29/07/2024	26/11/2024			
3	000143-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	607-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Licitación No. CEL-CCC 07/24 - SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD DE PRESAS PARA LA INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS PRESAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA.	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las contrataciones. Art. 78 LCP, Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo dará por recibido, iniciando con ello la selección del contratista. Art. 45 del Reglamento de la LCP.	APROBADO	29/07/2024	27/09/2024			
4	000142-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	606-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Licitación No. CEL-CCC 06/24 - EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA EN EL SALVADOR.	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las contrataciones. Art. 78 LCP, Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo	APROBADO	24/07/2024	22/09/2024			

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA	DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Proceso No. CEL-CP-061-63-2024 - SERVICIOS DE MONTAJES DE EVENTOS INSTITUCIONALES PARA EL AÑO 2024					h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo dará por recibido, iniciando con ello la selección del contratista. Art. 45 del Reglamento de la LCP.							
17	000129-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	600-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 15/24 - REPARACIÓN DEL CANAL DE DESCARGA EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA GUAJOYO.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	09/07/2024	06/11/2024				
18	000128-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	598-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Licitación No. CEL-LC 15/24 - REPARACIÓN DEL CANAL DE DESCARGA EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA GUAJOYO.	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las contrataciones. Art. 78 LCP, Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo dará por recibido, iniciando con ello la selección del contratista. Art. 45 del Reglamento de la LCP.	APROBADO	09/07/2024	07/09/2024				
19	000127-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	599-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CCC 05/24 - SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LOS COSTOS Y GASTOS HABILITADOS POR LA LÍNEA DE CRÉDITO LCR-2309 DE BCIE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	08/07/2024	05/11/2024				
20	000126-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	597-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Proceso No. CEL-CCC 05/24 - SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN DE LOS COSTOS Y GASTOS HABILITADOS POR LA LÍNEA DE CRÉDITO LCR-2309 DE BCIE	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las	APROBADO	08/07/2024	06/09/2024				



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 14/24 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE GENERADOR SINCRONO DE 20 MVA PARA LA UNIDAD 4 DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA 5 DE NOVIEMBRE.					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación										
25	000121-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	595-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Licitación No. CEL-LC 14/24 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE GENERADOR SINCRONO DE 20 MVA PARA LA UNIDAD 4 DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA 5 DE NOVIEMBRE.	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las contrataciones. Art. 78 LCP, Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo dará por recibido, iniciando con ello la selección del contratista. Art. 45 del Reglamento de la LCP.	APROBADO	27/06/2024	26/08/2024							
26	000120-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	596-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-453-16-2024 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS DISPENSARIOS DE LAS CLÍNICAS MÉDICAS DE LA CEL.	X					Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	27/06/2024	25/10/2024							
27	000119-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	594-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Proceso No. CEL-CP-453-16-2024 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS DISPENSARIOS DE LAS CLÍNICAS MÉDICAS DE LA CEL.	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las contrataciones. Art. 78 LCP, Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo dará por recibido, iniciando con ello la selección del contratista. Art. 45 del Reglamento de la LCP.	APROBADO	27/06/2024	26/08/2024							
28	000118-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	595-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CD 16/24 - SUMINISTRO DE REPUESTOS ELECTRÓNICOS PARA LOS REGULADORES DE VELOCIDAD DE	X					Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de	APROBADO	27/06/2024	24/10/2024							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
 Unidad de Acceso a la Información Pública
 CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
 19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	TURBINAS DE UNIDADES 1,2,3 Y 4 DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación										
29	000117-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	593-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Proceso No. CEL-CD 16/24 - SUMINISTRO DE REPUESTOS ELECTRÓNICOS PARA LOS REGULADORES DE VELOCIDAD DE TURBINAS DE UNIDADES 1,2,3 Y 4 DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las contrataciones. Art. 78 LCP, Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo dará por recibido, iniciando con ello la selección del contratista. Art. 45 del Reglamento de la LCP.	APROBADO	27/06/2024	25/08/2024							
30	000116-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	593-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-016-16-2024 - SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD CON NIÑOS Y NIÑAS DE LAS COMUNIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA E INTERES DE LA CEL.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	27/06/2024	24/10/2024							
31	000115-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	591-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Proceso No. CEL-CP-016-16-2024 - SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD CON NIÑOS Y NIÑAS DE LAS COMUNIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA E INTERES DE LA CEL.	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las contrataciones. Art. 78 LCP, Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo dará por recibido, iniciando con ello la selección del contratista. Art. 45 del Reglamento de la LCP.	APROBADO	27/06/2024	25/08/2024							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
32	000114-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	592-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-408-14-2024 - SUMINISTRO DE CAPACITORES DE DESCARGA DE ONDA CONTRA IMPULSO PARA LA UNIDAD GENERADORA DE LA C.H GUAJOYO Y PARA LOS GENERADORES DE LA C.H 5 DE NOVIEMBRE	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	27/06/2024	19/10/2024							
33	000113-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	590-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Proceso No. CEL-CP-408-14-2024 - SUMINISTRO DE CAPACITORES DE DESCARGA DE ONDA CONTRA IMPULSO PARA LA UNIDAD GENERADORA DE LA C.H GUAJOYO Y PARA LOS GENERADORES DE LA C.H 5 DE NOVIEMBRE	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las contrataciones. Art. 78 LCP, Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo dará por recibido, iniciando con ello la selección del contratista. Art. 45 del Reglamento de la LCP.	APROBADO	27/06/2024	20/08/2024							
34	000112-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	588-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-016-17-2024 - SUMINISTROS DE PRODUCTOS PROMOCIONALES PARA ACTIVIDADES DE NIÑOS Y NIÑAS EN LAS COMUNIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA E INTERES DE LA CEL.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	27/06/2024	11/10/2024							
35	000110-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	587-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-016-15-2024 - SUMINISTRO DE JUGUETES PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LAS COMUNIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA E INTERES DE LA CEL.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	27/06/2024	10/10/2024							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
36	000108-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	586-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-016-18-2024 - SERVICIOS DE ANIMACIÓN DE EVENTOS PARA ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA E INTERES DE CEL.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	27/06/2024	10/10/2024							
37	000106-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	585-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-016-19-2024 - SERVICIOS DE ALQUILER DE SANITARIOS PORTATILES PARA DIFERENTES ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA E INTERES DE LA CEL.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	27/06/2024	10/10/2024							
38	000104-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	584-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-016-13-2024 - SUMINISTRO DE POSTES METÁLICOS PARA EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT) DEL BAJO LEMPA.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	27/06/2024	10/10/2024							
39	000102-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	594-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-CCC 04/24 - SERVICIOS DE BATIMETRIA EN EL EMBALSE DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA 3 DE FEBRERO.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	26/06/2024	24/10/2024							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
40	000101-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	592-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Licitación No. CEL-CCC 04/24 - SERVICIOS DE BATIMETRIA EN EL EMBALSE DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA 3 DE FEBRERO.	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las contrataciones. Art. 78 LCP, Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo dará por recibido, iniciando con ello la selección del contratista. Art. 45 del Reglamento de la LCP.	APROBADO	26/06/2024	25/08/2024						
41	000100-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	591-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-CCC 03/24 - IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA CONOCIDAS COMO NIIF EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA (CEL) Y EMISIÓN DEL DICTÁMEN SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CEL EN BASE A LAS NIIF.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	21/06/2024	19/10/2024						
42	00099-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	589-187	Expediente Administrativo del Proceso Documento de Solicitud de Oferta	Licitación No. CEL-CCC 03/24 - IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA CONOCIDAS COMO NIIF EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA (CEL) Y EMISIÓN DEL DICTÁMEN SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CEL EN BASE A LAS NIIF.	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 19 LCP, La autoridad competente será responsable solidariamente por la actuación de sus subalternos en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley Los subalternos que tuvieren a su cargo los actos preparatorios de las contrataciones. Art. 78 LCP, Si el requerimiento de compra presentado por la unidad solicitante o consolidadora no tuviere observaciones, la UCP lo dará por recibido, iniciando con ello la selección del contratista. Art. 45 del Reglamento de la LCP.	APROBADO	21/06/2024	20/08/2024						
43	00098-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	590-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-CD 15/24 - SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS CABLES DE POTENCIA PARA LAS UNIDADES DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del	APROBADO	20/06/2024	18/10/2024						



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
 Unidad de Acceso a la Información Pública
 CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
 19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	NOVIEMBRE					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación						
48	00088-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	581-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CD 14/24 - SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA EQUIPO USV MODELO RQPOD MARA XYLEM CON ADCP PS-M9-SONTEK	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/05/2024	24/09/2024			
49	00086-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	580-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 05/24 - RENOVACIÓN DE LOS DERECHOS DE ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍA DE REEMPLAZO DEL EQUIPO ADMINISTRADOR UNIFICADO DE RIESGOS INFORMÁTICOS	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/05/2024	24/09/2024			
50	00084-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	579-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CD 13/24 - SERVICIOS E PROGRAMACIÓN Y HABILITACIÓN DE UN SEGUNDO CANAL DE COMUNICACIÓN E LA UNIDAD TERMINAL REMOTA (UTR) DE LA EXPANSIÓN 5 DE NOVIEMBRE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/05/2024	20/09/2024			
51	00082-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	578-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 04/24 - SERVICIOS DE DESMONTAJE Y EXTRACCIÓN DE GUÍAS DE MAMPAROS DE VERTEDERO EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE	X					Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable	APROBADO	28/05/2024	19/09/2024			



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
 Unidad de Acceso a la Información Pública
 CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
 19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 04/24 - SERVICIOS DE DESMONTAJE Y EXTRACCIÓN DE GUÍAS DE MAMPAROS DE VERTEDERO EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación										
52	00080-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	577-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 03/24 - SUMINISTRO DE MEDIDORES DE ENERGÍA DE ALTA PRECISIÓN PARA EL SISTEMA DE MEDICIÓN (SIMEC)	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/05/2024	19/09/2024							
53	00078-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	576-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CD 12/24 - ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS AL ÁLABE NÚMERO 8 DEL RODETE DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA CERRÓN GRANDE Y 6 ÁLABES DEL RODETE DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA GUAJOYO	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	28/05/2024	19/09/2024							
54	00076-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	575-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-LC 12/24 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MEDICIONES HIGIÉNICAS DE RIESGOS FÍSICOS, AÑO 2024.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	23/05/2024	19/09/2024							
55	00074-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	574-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-426-25-2024 - SUMINISTRO DE AGUA DESMINERALIZADA PARA BATERIAS PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE	X					Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable	APROBADO	21/05/2024	13/09/2024							



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-426-25-2024 - SUMINISTRO DE AGUA DESMINERALIZADA PARA BATERIAS PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación						
56	00073-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	573-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-347-7-2024 - SUMINISTRO DE SELLOS PARA COJINETE DE TURBINA 6 Y 7 EXPANSIÓN 5 DE NOVIEMBRE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	21/05/2024	13/09/2024			
57	00071-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	572-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-133-5-2024 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE RADIO BASE VHF DE COMUNICACIÓN COMO PARTE DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT) DEL BAJO LEMPA DE LA CENTRAL 15 DE SEPTIEMBRE	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	21/05/2024	13/09/2024			
58	00069-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	570-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-349-9-2024 - SUMINISTRO DE TRANSDUCTORES MULTIFUNCIÓN PARA MEDICIÓN DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS DESALIDA DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 15 DE SEPTIEMBRE.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	15/05/2024	11/09/2024			
59	00067-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	569-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-346-10-2024 - SUMINISTRO DE FOCOS LED PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE.	X					Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable	APROBADO	06/05/2024	03/09/2024			



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-346-10-2024 - SUMINISTRO DE FOCOS LED PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE.					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación							
60	00065-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	568-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 02/24 - SERVICIOS DE ALQUILER DE GRÚA MÓVIL PARA LOS TRABAJOS EN BOCATOMA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA GUAJOYO.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	03/05/2024	30/08/2024				
61	00063-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	567-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CD 11/24 - SUMINISTRO DE REPUESTOS DE ACCESORIOS Y SENSORES PARA SONDA MULTIPARAMÉTRICA MODELO EX02	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	03/05/2024	30/08/2024				
62	00061-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	566-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-126-1-2024 - SERVICIOS DE PARA EL DISEÑO Y ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE LÍNEA DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN, SEGÚN LO REQUERIDO POR LA NORMA ISO 37001 E ISO 37301 PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO Y DE CUMPLIMINETO.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	30/04/2024	27/08/2024				
63	00059-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	565-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-016-1-2024 - SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVIDOS A DEMANDA, PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SOCIALES Y DE EMERGENCIA, EN LAS ZONAS DE	X					Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable	APROBADO	30/04/2024	24/08/2024				



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	INFLUENCIA E INTERES DE LA CEL.					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación						
64	00057-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	564-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-061-30-2024 - SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA ATENCIONES DE DIVERSAS REUNIONES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL CON ENTIDADES INTERNAS COMO EXTERNAS.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	30/04/2024	24/08/2024			
65	00053-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	563-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-CCC 02/24 - SERVICIOS DE VALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 3 DE FEBRERO.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	25/04/2024	22/08/2024			
66	00051-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	562-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Licitación No. CEL-CD 10/24 - SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DE CEL, AÑO 2024.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	25/04/2024	22/08/2024			
67	00050-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	561-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 01/24 - SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE ACEITE DIELECTRICO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA	X					Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable	APROBADO	23/04/2024	20/08/2024			



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN		
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO
					Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-SI 01/24 - SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE ACEITE DIELECTRICO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación						
68	00048-2024	CEL	GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS	560-187	Expedientes Administrativo del Proceso Ofertas	Proceso No. CEL-CP-016-3-2024 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SONIDO DE INTEMPERIE PARA SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN LAS COMUNIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA E INTERÉS DE CEL Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Art. 95 La apertura de las ofertas será llevada a cabo en aquellos procesos de contratación en los que por su naturaleza fuere aplicable según esta Ley, abierta a los participantes que presenten ofertas y dejando constancia de lo acontecido en la misma Art. 98 LCP, Confidencialidad de información relativa al examen, aclaración y evaluación de las ofertas. Cualquier información que no esté destinada a uso público durante el análisis de las ofertas, no será divulgada a nadie fuera del panel de evaluación	APROBADO	23/04/2024	20/08/2024			
69	00088-2023	CEL	GERENCIA DE PROYECTOS	1-190	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA EN EL SALVADOR	EXPEDIENTE DEL PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA EN EL SALVADOR: PUNTOS DE ACTA, ANTECEDENTES Y ANEXOS; CORRESPONDENCIA, INFORMES, MINUTAS DE REUNIÓN, AYUDAS MEMORIA, PLANOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, CARPETAS TÉCNICAS, CONVENIOS, TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (PRE FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, DISEÑO CONCEPTUAL), EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, DISEÑO BÁSICO, DISEÑO DETALLADO, CONTRATOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPOS, INFORMES TÉCNICOS. ESTUDIOS COOMPLEMENTARIOS Y BASES DE DATOS ENTREGADAS POR TODOS LOS CONTRATISTAS, CRUCE DE CORREOS ELECTRÓNICOS ENTRE LA CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS. EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, EXPEDIENTES DE GESTIONES DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. TODA LA INFORMACIÓN RESERVADA INCLUYE TANTO INFORMACIÓN DIGITAL Y COMO INFORMACIÓN FÍSICA.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Se reserva el proyecto por un periodo de 7 años debido a la información estratégica que genera en sus diferentes etapas.	APROBADO	18/12/2023	14/12/2030			
70	00087-2023	CEL	GERENCIA DE PROYECTOS	2-190	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CIMARRÓN	EXPEDIENTE DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CIMARRÓN: PUNTOS DE ACTA, ANTECEDENTES Y ANEXOS; CORRESPONDENCIA, INFORMES, MINUTAS DE REUNIÓN, AYUDAS MEMORIA, PLANOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, CARPETAS TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (PRE FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, DISEÑO	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	SE APLICA EL LITERAL "e" DEL ART. 19 DE LA LAIP, YA QUE LOS PROCESOS DE ANALISIS Y TOMA DE DECISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO, SE BASAN EN TODA LA INFORMACIÓN (TÉCNICA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL,	APROBADO	18/12/2023	14/12/2030			



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
Unidad de Acceso a la Información Pública
CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CIMARRÓN	CONCEPTUAL, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, DISEÑO BÁSICO, DISEÑO DETALLADO, CONTRATOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPOS, INFORMES TÉCNICOS. ESTUDIOS COOMPLEMENTARIOS Y BASES DE DATOS ENTREGADAS POR TODOS LOS CONTRATISTAS, CRUCE DE CORREOS ELECTRÓNICOS ENTRE LA CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS. EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, EXPEDIENTES DE PROCESOS JUDICIALES, EXPEDIENTES DE GESTIONES DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. TODA LA INFORMACIÓN RESERVADA INCLUYE TANTO INFORMACIÓN DIGITAL Y COMO INFORMACIÓN FÍSICA.				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	ENTRE OTROS), QUE ES GENERADA EN SUS DIFERENTES ETAPAS HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL MISMO; Y ADEMÁS SE APLICA EL LITERAL "h" DEL ART. 19 DE LA LAIP, PUESTO QUE DE DIVULGARSE LA INFORMACIÓN TODO LO ANTERIOR REDUNDRARÁ EN UNA VENTAJA PARA LOS DIFERENTES INTERESADOS EN EL PROYECTO Y/O EN EL CASO, EN DETRIMENTO DE LOS INTERESES DEL ESTADO.							
71	00074-2022	CEL	UNIDAD TÉCNICA DE INGENIERÍA	2-25	Infome Final Contratos de Ingeniería	INFORME FINAL DEL CONTRATO No. CEL-6287-S, ¿ANÁLISIS Y DISEÑO PARA LA REPARACIÓN DE LA RÁPIDA Y RESALTO DEL VERTEDERO, CUENCO AMORTIGUADOR Y MUROS LATERALES GUÍA DE LA PRESA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA 5 DE NOVIEMBRE"	X			h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Porque puede generar una ventaja competitiva a un tercero	APROBADO	27/09/2022	31/10/2024				
72	0004-2021	CEL	GERENCIA DE PROYECTOS	2-190	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL Y SUS ETAPAS DE EJECUCIÓN.	PUNTOS DE ACTAS Y SUS ANEXOS, DISEÑOS, PLANOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CARPETA TÉCNICA, CONTRATOS, EXPEDIENTES DE CONTRATOS, EXPEDIENTES DE LA SUPERVISIÓN, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, DISEÑO FINAL, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS; PROCESOS JUDICIALES EN DESARROLLO, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y EL JUZGADO Y/O LA FGR, INFORMES TÉCNICOS ENTREGADOS POR TODOS LOS CONTRATISTAS, CRUCE DE CORREOS ELECTRÓNICOS ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS, INFORMACIÓN SOBRE ARREGLOS DIRECTOS ENTRE CEL Y CONTRATISTAS; Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, LA INFORMACIÓN A RESERVAR INCLUYE INFORMACIÓN FÍSICA, COMO LA INFORMACIÓN DIGITAL.	X			e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva f. La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes g. La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso. h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	SE APLICA LITERAL e), DEBIDO A QUE ACTUALMENTE SE TIENEN SERVIDORES PÚBLICOS DEL ÓRGANO JUDICIAL QUE SE ENCUENTRAN DELIBERANDO Y NO HAN ADOPTADO UNA DECISIÓN DEFINITIVA RESPECTO A ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL, ASI MISMO CONTINÚA EN EJECUCIÓN EL PROYECTO POR LO QUE AÚN HAY DESICIONES QUE TOMAR POR PARTE DE JUNTA DIRECTIVA. SE APLICA EL LITERAL f), PORQUE DE DIVULGARSE ESTA INFORMACIÓN PODRÍA CAUSARSE UN SERIO PERJUICIO A LA VERIFICACIÓN DE LAS LEYES QUE ESTÁN SIENDO DELIBERADAS POR EL JUZGADO RESPECTIVO Y LA FGR. SE APLICA EL LITERAL g), YA QUE AL DIVULGARSE LA INFORMACIÓN SE COMPROMETERÍAN ESTRATÉGIAS Y FUNCIONES ESTATALES RELACIONADAS CON LAS AUTORIDADES DE CEL Y LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN CURSO, ASÍCOMO LAS ESTRATÉGIAS, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES QUE LLEGAN A CABO EL JUZGADO RESPECTIVO Y LA FGR. ASIMISMO, SE APLICA EL LITERAL h), PUESTO QUE DE DIVULGARSE LA INFORMACIÓN TODO LO ANTERIOR REDUNDRARIA EN	APROBADO	20/01/2021	20/01/2028				

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA			DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN				
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		
					INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL CHAPARRAL Y SUS ETAPAS DE EJECUCIÓN.	PUNTOS DE ACTAS Y SUS ANEXOS, DISEÑOS, PLANOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CARPETA TÉCNICA, CONTRATOS, EXPEDIENTES DE CONTRATOS, EXPEDIENTES DE LA SUPERVISIÓN, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, DISEÑO FINAL, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS; PROCESOS JUDICIALES EN DESARROLLO, CORRESPONDENCIA ENTRE CEL Y EL JUZGADO Y/O LA FGR, INFORMES TÉCNICOS ENTREGADOS POR TODOS LOS CONTRATISTAS, CRUCE DE CORREOS ELECTRÓNICOS ENTRE CEL Y TODOS LOS CONTRATISTAS, INFORMACIÓN SOBRE ARREGLOS DIRECTOS ENTRE CEL Y CONTRATISTAS; Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN EL TRANCURSO DEL PROCESO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, LA INFORMACIÓN A RESERVAR INCLUYE INFORMACIÓN FÍSICA, COMO LA INFORMACIÓN DIGITAL.					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva f. La que cause un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes g. La que comprometiére las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso. h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	UNA VENTAJA PARA LOS DIFERENTES INTERESADOS EN EL PROYECTO Y/O EN EL CASO, EN DETRIMENTO DE LOS INTERESES DEL ESTADO.										
73	00068-2020	CEL	UNIDAD DE ESTUDIOS HIDROCARBURIFEROS	1-308	Registro Hidrocarburífero	Registro Hidrocarburífero que incluye: estudios, análisis, correos electrónicos, convenios, correspondencia, proyectos de documentos, planes, recomendaciones internas, presentaciones, informes, correspondencia interna, caracterizaciones.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Información que puede generar una ventaja indebida ante un eventual proceso licitatorio y podría haber información confidencial de conformidad al Art. 115 de la Ley de Hidrocarburos	APROBADO	24/09/2020	24/09/2027							
74	00045-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente Estudio de prefactibilidad generación eléctrica con biogás río Las Cañas	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027							
75	00044-2020	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente de Estudio de prefactibilidad generación energética a partir de jacinto acuático	Expediente de: puntos de acta, antecedentes y anexos; correspondencia, informes, términos de referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, diseño básico, diseño detallado, contratos, especificaciones técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes	APROBADO	24/09/2020	21/09/2027							

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA	DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
81	00051-2018	CEL	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE	1-280	Tipo y Configuración de Equipos del Centro de Datos	Detalle de configuración y especificaciones de equipos ubicados en el centro de datos (hardware y software)	X				h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Por fines de seguridad informática	APROBADO	10/07/2018	13/06/2025				
82	0008-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente del Proyectos hidroeléctricos en el río Paz	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	10/02/2015	14/02/2027		NO AUTORIZADA	14/02/2022	14/02/2027
83	0007-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Actualización de inventario de pequeñas centrales hidroeléctricas en El Salvador	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	10/02/2015	14/02/2027		AUTORIZADA	14/02/2022	14/02/2027
84	0006-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente Proyecto eólico Metapán, Santa Ana	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	23/01/2015	14/02/2027		AUTORIZADA	14/02/2022	14/02/2027
85	0005-2015	CEL	GERENCIA DE INVERSIONES Y	1-212	Expediente Proyecto fotovoltaico Cerrón Grande	Antecedentes de los estudios y sus anexos; Puntos de Acta y sus anexos; correspondencia, informes, informes técnicos Términos de Referencia para contratación de estudios, estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, diseño detallado, contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, de la LAIP, literales e) y h), la información que se genere durante los procesos necesarios del proyecto, desde su inicio con los estudios de pre-factibilidad hasta la adjudicación del mismo, generará opiniones y recomendaciones por parte de Junta Directiva y entes financiadores de dicho proyecto, lo que podría causar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.	APROBADO	23/01/2015	14/02/2027		AUTORIZADA	14/02/2022	14/02/2027
86	00041-2014	CEL	UNIDAD DE ENERGÍAS RENOVABLES	1-228	Expediente del Proyecto de instalación de una planta de generación	Puntos de Acta, antecedentes y anexos; Correspondencia, Informes, Términos de Referencia para contratación de estudios,	X					De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, literal h), la información que se genere	APROBADO	01/08/2014	22/09/2025		AUTORIZADA	23/09/2020	22/09/2025



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río
 Unidad de Acceso a la Información Pública
 CEL - ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Fecha de
 19/08/2024 9.52 AM

No. CORRELATIVO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN O DE ARCHIVO	INSTITUCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE DECLARATORIA DE RESERVA	TEMA	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	RESERVADO		RESERVA PARCIAL DETALLE DEL DOCUMENTO A SER RESERVADO	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACIÓN			FECHA DE ELIMINACIÓN DE RESERVA	DATOS PRÓRROGA DE CLASIFICACIÓN			
							TOTAL	PARCIAL				RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO		RESOLUCIÓN	FECHA	PLAZO	
					eléctrica con biogás en el río Acelhuate	Estudios de preinversión (pre factibilidad, factibilidad, diseño conceptual), Estudio de Impacto Ambiental, Diseño básico, Diseño detallado, Contratos, Especificaciones Técnicas de suministro y montaje de equipos. Toda la información digital y física.					e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	durante el proceso de ejecución del proyecto, desde su inicio con los estudios de factibilidad hasta la adjudicación del contrato, podría generar una ventaja indebida si llegara a obtenerla un posible futuro oferente.							
87	00039-2014	CEL	UNIDAD AMBIENTAL	1-9	Estudios de Riesgo	Estudio de Riesgo y manejo Ambiental Central Hidroeléctrica Cerrón Grande y diagnóstico ambiental	X				b. La que perjudique o ponga en riesgo la defensa nacional y la seguridad pública h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	El documento contiene la identificación de actividades, materiales constructivos, funcionamiento, operaciones, riesgos ante posibles fallas y otros factores con capacidad de crear situaciones de riesgo, en tal nivel de detalle y rigor técnico, que al ser divulgada la información se podría generar situaciones de vulnerabilidad para las instalaciones y sus alrededores, y dada la importancia de la actividad eléctrica se pone en riesgo también la seguridad nacional. De acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y a las Directrices para Clasificar la Información en este caso en específico es procedente hacer una clasificación posterior ya que se trata de información que se generó con fecha anterior a la entrada en vigencia de la LAIP.	APROBADO	25/07/2014	01/07/2026		AUTORIZADA	26/07/2021	01/07/2026
88	00028-2013	CEL	GERENCIA DE INGENIERÍA	1-24	Expediente del Contrato No. CEL-4749-S "Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre".	El expediente que contiene documentos contractuales, especificaciones técnicas, datos técnicos garantizados, planos, diagramas, memorias de cálculo, procedimientos operativos, correspondencia recibida y enviada entre CEL y el Contratista, actas, minutas de reunión y financieras asociadas a la Expansión de la Central y documentación técnica y financiera que pueda ser utilizada en un proceso administrativo y legal.	X				e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero	Al otorgar esta información, se podría generar ventaja a terceros durante la ejecución de las obras del proyecto.	APROBADO	26/04/2013	27/02/2027		AUTORIZADA	27/02/2020	27/02/2027